

## **Plan de Gestión Municipal**

Hacer emprendido desde el poder legislativo municipal de resultar electo Concejal por la Lista (suplente) en el municipio Urdaneta del estado Aragua en el proceso electoral convocado por el ente Rector CNE, para el 8 de Diciembre del año 2013, Plan este que me comprometo a cumplir con el fin de que prevalezca por encima de cualquier interés particular y bienestar colectivo de los ciudadanos y ciudadanas que residen en este pujante municipio del Sur de Aragua desde donde impulsaremos el siguiente plan:

- 1.- Velar por el fiel cumplimiento de los legados del comandante supremo Hugo Chávez
- 2.- Impulsar las reformas de un conjunto de ordenanzas que nos conduzcan a lograr que el poder municipal este en consonancia con el plan de la patria
- 3.- Impulsar el desarrollo industrial y comercial del municipio en conjunto con el Poder Popular
- 4.- Propiciar la participación de los consejos comunales en las tomas de decisiones para abordar problemáticas tales como:

Servicios públicos: red de agua potable y servida, red eléctrica, vialidad, salud, abastecimiento, educación, cultura y deportes para lograr la solución en estas áreas presentaremos propuestas en conjunto con el Poder Popular.

- 5.- Impulsar planes que nos conduzcan a lograr la solución definitiva al problema habitacional
- 6.- Estimular la creación de ordenanzas donde se le transfiera poder al pueblo, como estrategia para avanzar hacia la consolidación del nuevo estado comunal y socialista

Para ver cristalizado este conjunto de ideas plasmadas en este plan de gestión nos hemos encomendado a Dios Todopoderoso y al pueblo soberano de este pujante municipio desde donde juramos trabajar incansablemente para lograr el mayor cumulo de felicidad posible para los pobladores de esta tierra bendita.

Atentamente;

SIMON ANTONIO FERNANDEZ PRADO

C.I.V-N°5.152.394

Candidato a Concejala suplente por la Lista en el municipio Urdaneta del estado Aragua-Venezuela.